



Bogotá, D.C., 3 de junio de 2022

OFICIO 152

Señores:
**DIRECCION SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Ciudad**

**RADICADO 110016101626201702642 NI 415718
PROCESADO: EN AVERIGUACION
DELITO: ABUSO DE CONFIANZA**

Atento saludo,

En cumplimiento a lo ordenado mediante la providencia de la fecha, me permito comunicar que la audiencia programada para el día de hoy a las 8:00 a.m. no fue posible su realización por la no asistencia de la delegada Fiscal, sin embargo, posterior a dejar la respectiva constancia la Fiscal 120 Seccional convocada informo que no le corresponde el conocimiento del proceso, señalando que el asunto le corresponde a otra unidad, Fiscal 124 Seccional.

Lo anterior, para su conocimiento.

Atentamente,

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria**



CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 0117-2022

**CLASE DE AUDIENCIA
DESARCHIVO**

**DELITO
FALSEDADE MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO**

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
03	06	2022	PALOQUEMAO	110016101626201702642	415718	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: DIBIA OLAYA ZAMBRANO Fiscal 120 Seccional (NO COMPARECIO)				dibia.olaya@fiscalia.gov.co		
Indiciada NELFY GAONA ARANA				(NO COMPARECIO)		
APODERADO DE VICTIMAS CAROLINA ROJAS GIL				carolinar@sampedrotorres.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 8:17 A.M.				Finalización: 8:23 A.M.		

IMPUTACION

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la apoderada de víctimas. Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de la Fiscalía y la defensa, por lo tanto, no se integra el contradictorio.

Se ordenó oficiar a la Dirección Seccional.

Apoderado de Víctimas: Sin observaciones

SE TERMINA SIENDO LAS 8:23 A.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016101626201702642 NI 415718-20220603 081706-Grabación de la reunión.mp4](#)